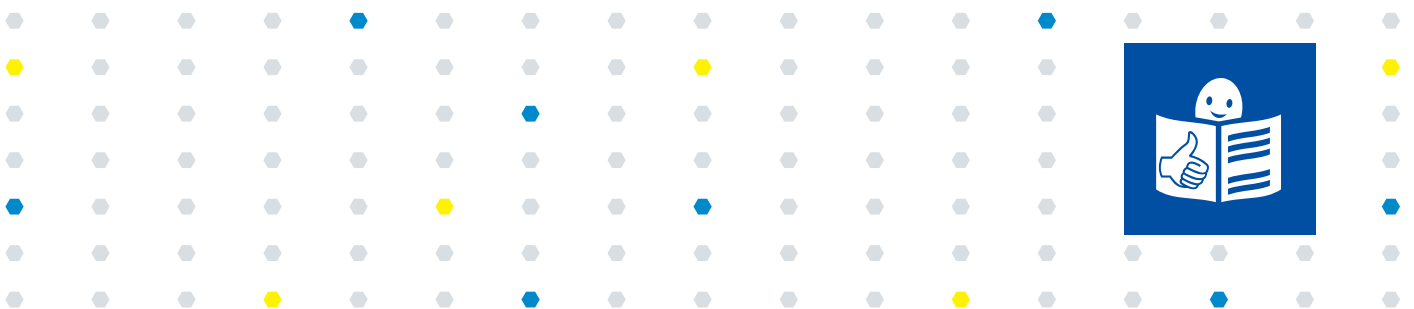
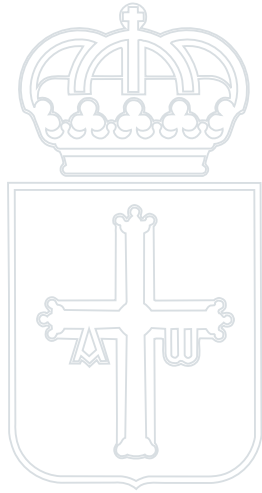
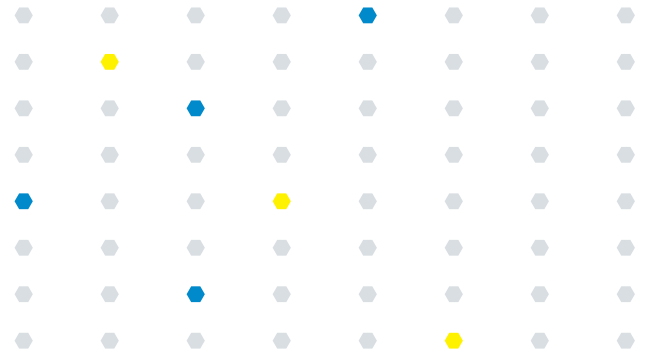


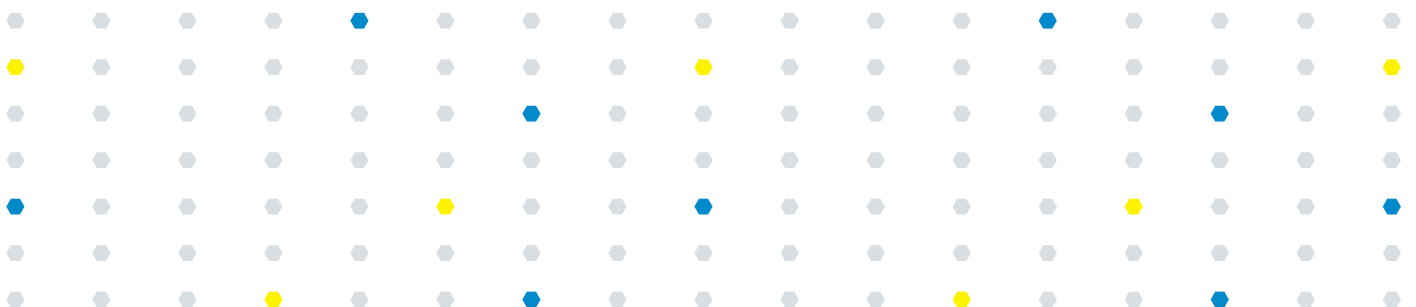
# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias







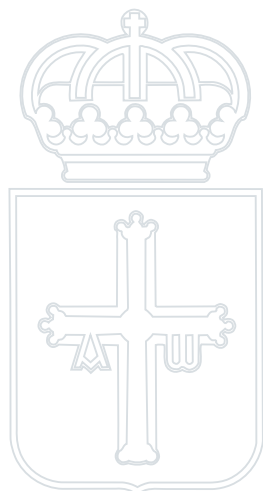
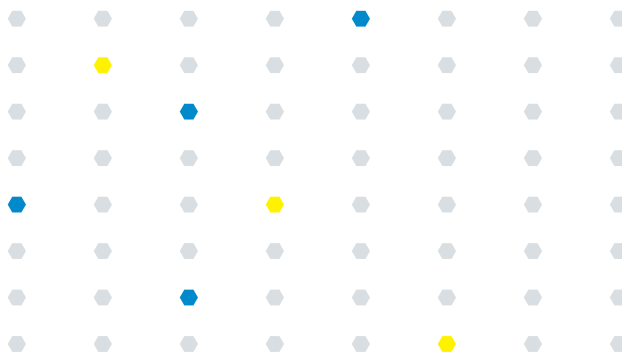
# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias



Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

Adaptación a lectura facil - 2022:





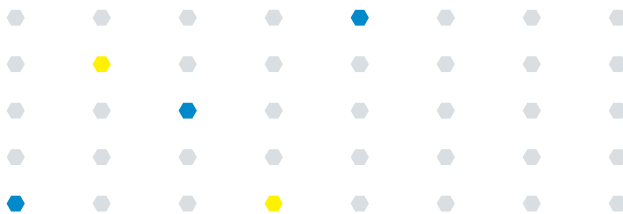
# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Mensaje del presidente   | 7  |
| ¿Qué es un Estatuto de Autonomía?  | 9  |
| Título 1. Las competencias del Principado de Asturias                              | 17 |
| Título 2. Los Órganos Institucionales del Principado de Asturias                   | 27 |
| Capítulo 1. La Junta General del Principado de Asturias                            | 29 |
| Capítulo 2. El presidente o presidenta del Principado de Asturias                  | 35 |
| Capítulo 3. El Consejo de Gobierno del Principado de Asturias                      | 36 |
| Título 2. BIS Los Órganos Auxiliares del Principado de Asturias                    | 39 |
| Título 3. La Administración de Justicia  | 43 |
| Título 4. Hacienda y Economía  | 47 |
| Título 5. Del control sobre la actividad de los órganos del Principado de Asturias | 53 |
| Título 6. De la reforma del Estatuto   | 57 |







## Presentación

Hace 40 años se aprobó el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, la principal norma de nuestra Comunidad Autónoma. Gracias al Estatuto de Autonomía muchas decisiones importantes para Asturias dejaron de tomarse en Madrid y pasaron a tomarse en esta región.

Ahora, en Asturias, tenemos un Gobierno elegido y controlado por los representantes de toda la ciudadanía. Es bueno que las personas puedan participar en las decisiones que les afectan y que los gobiernos estén más cerca de los problemas y de la gente. En Asturias esto se consiguió gracias al Estatuto de Autonomía.

Aprovechando este aniversario, queremos que el Estatuto de Autonomía sea más conocido. Por eso, su adaptación a lectura fácil es muy importante para el Gobierno de Asturias. Porque con ella, acercamos el Estatuto de Autonomía a las personas con dificultades de comprensión.

Es fundamental que todas las personas puedan conocer las leyes, pues todas ellas forman parte de la sociedad. Y es todavía más importante que en esta adaptación hayan participado personas con discapacidad intelectual. Así, podemos estar seguros de que la adaptación será útil para las personas a las que va destinada.

Hay muchos datos que pueden servir para medir la calidad de una sociedad. Creo que uno de los más importantes es la atención a las personas con discapacidad y la posibilidad real que ellas tienen de participar en la sociedad. Con esta adaptación a lectura fácil del Estatuto de Autonomía intentamos que las personas con discapacidad intelectual no queden excluidas. Estas y todas las personas para las cuales la lectura fácil es garantía de poder vivir como ciudadanos y ciudadanas de pleno de derecho. Por eso, esta adaptación nos hace mejores como sociedad.

Agradezco sinceramente el trabajo de Plena inclusión Asturias. Gracias a la labor de entidades como esta, se escucha la voz de las personas con discapacidad intelectual.

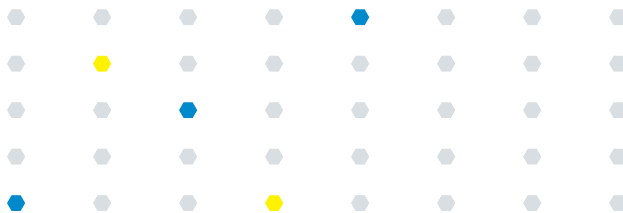
Llevamos cuarenta años caminando juntos, como comunidad autónoma. Y este camino lo hacemos todos y todas, sin que nadie quede al margen.

Anímate. Seguimos construyendo Asturias.

Adrián Barbón Rodríguez.  
*Presidente del Principado de Asturias.*







## ¿Qué es un estatuto de autonomía?

En España la norma más importante es la Constitución española. La Constitución Española reconoce que los territorios de España pueden tener una autonomía, es decir, pueden tomar decisiones sobre algunas cuestiones del propio territorio. Por ejemplo,

Los territorios de España que tienen autonomía se llaman Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía es el nombre que tiene la norma más importante dentro de una comunidad autónoma. En España hay 17 Comunidades Autónomas y 2 ciudades autónomas, que son Ceuta y Melilla. Cada una tiene su propio Estatuto de Autonomía que sólo tiene validez dentro de ella. Es decir, el Estatuto de Autonomía de Asturias sólo tiene validez en Asturias. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, sólo tiene validez en Castilla y León.

El Estatuto de Autonomía trata temas muy importantes de cada Comunidad Autónoma, como la organización de su Gobierno las funciones de sus cargos, los derechos y deberes de la ciudadanía o los símbolos que caracterizan a la Comunidad Autónoma.

En Asturias, el primer borrador del Estatuto de Autonomía se empezó a hacer el 1 de junio de 1979. El 18 de enero de 1980 se formó el grupo encargado de elaborar el Proyecto de Estatuto de autonomía. El 15 de diciembre de 1981 aprobaron la versión definitiva del Estatuto.



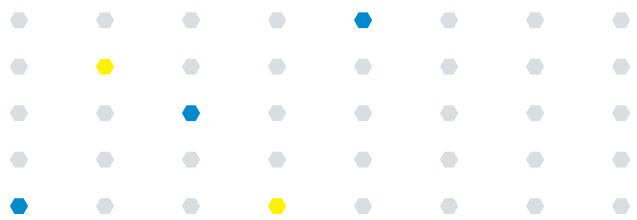
# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

El 11 de enero de 1982  
el Estatuto de Autonomía para Asturias se publicó  
en el **Boletín Oficial de Estado**.  
y entró en vigor el 31 de enero de 1982.

En 1999 cambió el nombre  
de Estatuto de Autonomía para Asturias  
a Estatuto de Autonomía del Principado de  
Asturias  
que es el nombre que mantiene en la actualidad.

## **Boletín Oficial del Estado:**

Publicación oficial que informa  
de las leyes aprobadas  
y otras decisiones,  
como nombramientos  
de ministros,  
convocatorias de exámenes  
de oposición  
o acuerdos con otros países.  
También lo conocemos  
por sus iniciales BOE.



## Artículo 1. El Principado de Asturias

Asturias es una Comunidad Autónoma.

El nombre oficial es Principado de Asturias.

Las normas principales del Principado de Asturias son la Constitución y el Estatuto de Autonomía.



## Artículo 2. El territorio del Principado de Asturias

El Principado de Asturias está formado por concejos.

Los concejos son una forma de organización del territorio.

Los concejos y los municipios son lo mismo.

Asturias puede modificar su territorio si sigue las reglas que están explicadas en el artículo 56 de este Estatuto.



## Artículo 3. Los símbolos del Principado de Asturias

Los símbolos del Principado de Asturias son:

- La bandera.
- El escudo.
- El himno.

La bandera tiene el fondo azul  
y la Cruz de la Victoria dibujada en amarillo:

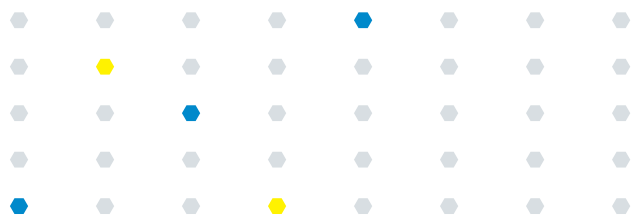


*La bandera de Asturias.*

El Principado de Asturias tiene su propio escudo:



*El escudo del Principado de Asturias.*



El Principado de Asturias tiene su propio himno.

¿Sabías que el himno del Principado de Asturias es la popular canción Asturias, patria querida?

¿Y sabías que tiene una versión en castellano y otra en asturiano?

#### Castellano

Asturias, patria querida,  
Asturias de mis amores;  
¡quién estuviera en Asturias  
en todas las ocasiones!  
Tengo de subir al árbol,  
tengo de coger la flor,  
y dársela a mi morena  
que la ponga en el balcón,  
Que la ponga en el balcón,  
que la deje de poner,  
tengo de subir al árbol  
y la flor he de coger.

#### Asturiano

Asturies, patria querida,  
Asturies de mios amores;  
¡Ai! ¡quién tuviera  
n'Asturies  
en toes les ocasiones!  
Tengo de subir al árbol,  
tengo de coyer la flor,  
y dá-yla a la mió morena  
que la ponga nel balcón,  
Que la ponga nel balcón,  
que la dexede de poner,  
tengo de subir al árbol  
y la flor tengo coyer.



## Artículo 4. El idioma asturiano

Asturias tiene una lengua propia,  
que es el bable o asturiano.

El Principado de Asturias quiere proteger el asturiano.

Esto significa que el Principado de Asturias:

- Facilita el uso del asturiano entre la ciudadanía.
- Intenta que los medios de comunicación utilicen el asturiano.
- Los niños y las niñas pueden estudiar asturiano en los colegios.

Nadie está obligado a aprender asturiano o a usarlo.

El Principado de Asturias hará una ley  
para proteger y facilitar el uso del asturiano.



## Artículo 5. La sede de las instituciones

Las instituciones del Principado de Asturias están en Oviedo.  
Pero puede tener oficinas en otras ciudades o pueblos.



*Sede del Parlamento asturiano en Oviedo..*

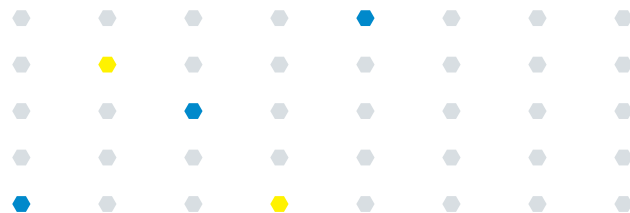
## Artículo 6. Organización del territorio

El Principado de Asturias está dividido en municipios y en comarcas.

Los concejos y los municipios son lo mismo.



*Mapa de los Concejos de Asturias*



Los concejos están divididos en parroquias.

Los concejos pueden crear áreas metropolitanas.

Las áreas metropolitanas están formadas por la unión de una ciudad y los concejos cercanos.

La función de las áreas metropolitanas es dar servicios en común a todo el territorio que agrupan.

## Artículo 7. Los asturianos y las asturianas

Son asturianos y asturianas:

- Los españoles y españolas con residencia en Asturias.
- Los españoles y españolas que viven en el extranjero y que vivieron en Asturias justo antes de marchar al extranjero y sus descendientes, por ejemplo, sus hijos e hijas.

## Artículo 8. Los centros asturianos

Los asturianos y asturianas que viven fuera de España pueden formar grupos o asociaciones.

Esos grupos o asociaciones se llaman Centros Asturianos.

¿Sabías que hay Centros Asturianos en América, Europa, China y Australia?



## Artículo 9. Derechos y deberes de la ciudadanía

Los asturianos y las asturianas tienen los mismos derechos y deberes que el resto de la ciudadanía española.

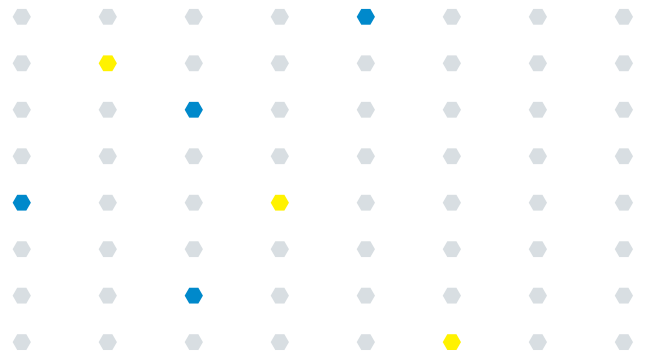
Estos derechos y deberes están recogidos en la Constitución.

El Principado de Asturias hará lo posible para que su ciudadanía:

- Pueda ejercer esos derechos y deberes con libertad.
- Tenga buenas condiciones de vida y de trabajo.
- Pueda participar en eventos sociales, culturales o políticos.







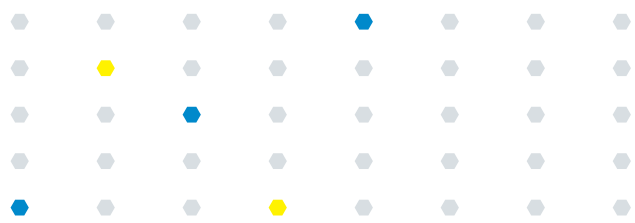
# TÍTULO 1.

## Las competencias del Principado de Asturias



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





## Título 1. Las competencias del Principado de Asturias

Las competencias del Principado de Asturias son los temas de los que tiene que ocuparse.

Las competencias del Principado de Asturias pueden ser:

- Competencias exclusivas.  
Vamos a explicar estas competencias en el artículo 10.
- Competencias de desarrollo.  
Vamos a explicar estas competencias en el artículo 11.
- Competencias de ejecución.  
Vamos a explicar estas competencias en el artículo 12.

### Artículo 10. Las competencias exclusivas del Principado de Asturias

Las competencias exclusivas son las que pertenecen solo a una Administración.

La Constitución Española dice qué competencias son exclusivas del Estado y de las comunidades autónomas.

Por ejemplo, el Estado tiene competencias exclusivas en el ejército y las comunidades autónomas en urbanismo.

Las competencias exclusivas del Principado de Asturias son:

- La organización de sus instituciones.
- El control y organización de los concejos, la vivienda y el urbanismo.
- Las obras públicas que afectan solo al Principado de Asturias.
- El control de los transportes que circulan por Asturias, y el Estado, por ejemplo, de las carreteras y los puertos.
- La agricultura y la ganadería.
- El agua y todos los ríos que pasan solo por el Principado de Asturias.
- La caza y la pesca.
- La artesanía.
- La cultura, los museos y las bibliotecas.
- Las tradiciones y el idioma de Asturias.



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

- El turismo, el ocio, el deporte y los espectáculos públicos.
- La protección del menor y de otros grupos de población en situación de riesgo.
- La industria.
- Las fuentes de energía que producen las empresas en Asturias.
- Las fundaciones, por ejemplo, la Fundación Princesa de Asturias.
- Los servicios meteorológicos, por ejemplo, las estaciones donde los técnicos controlan la cantidad de lluvia que ha caído.
- El juego y las apuestas.
- La publicidad.

Para ejercer estas competencias,  
el Principado de Asturias  
hará leyes y normas.

Las leyes y normas del Principado de Asturias  
deben respetar siempre la Constitución.

## Artículo 11. Las competencias compartidas del Principado de Asturias

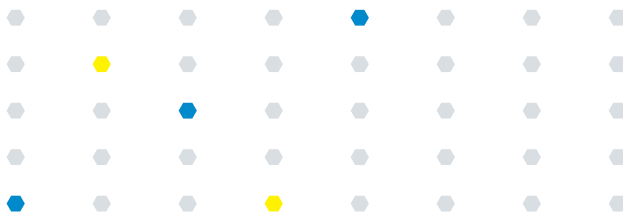
Hay competencias compartidas entre el Estado  
y las comunidades autónomas.

El Estado hace unas normas básicas iguales para toda España  
y las comunidades autónomas desarrollan esas normas.

El Principado de Asturias colabora con el Estado  
para que la ciudadanía y las administraciones cumplan las leyes sobre:

- Montes y espacios naturales.
- Sanidad, higiene, farmacias y coordinación entre hospitales.
- Protección del medioambiente.
- Minería, energía y pesca.
- Defensa de los consumidores y usuarios.

Asturias tiene competencias compartidas sobre espacios naturales.



## Artículo 12. Las competencias de ejecución del Principado de Asturias

Las comunidades autónomas no tienen capacidad para decidir sobre las competencias de ejecución.

El Estado español es el que toma las decisiones.

Las comunidades autónomas son las responsables de que la ciudadanía cumpla las normas del Estado.

El Principado de Asturias tiene competencias de ejecución en:

- Asociaciones.
- Ferias internacionales.
- Prestaciones económicas de la Seguridad Social.
- Pesas y medidas.
- Museos, archivos y bibliotecas.
- Algunos temas relacionados con el transporte.
- Propiedad intelectual e industrial.

La propiedad intelectual es el conjunto de derechos que tiene, por ejemplo, una escritora o un músico, sobre sus libros o canciones.

La propiedad industrial es el conjunto de derechos que tiene una persona o una empresa sobre, por ejemplo, un invento, una marca o un diseño industrial.

- Productos de farmacias.



*Archivo histórico*



## Artículo 13. Notarios y registradores

El Principado de Asturias nombra a los notarios y registradores.  
El Principado de Asturias indica el territorio en el que puede trabajar cada notario o registrador.

Un notario es un funcionario público que comprueba qué documentos, por ejemplo, los testamentos o los contratos son ciertos y no dicen mentiras.

Un registrador es un funcionario público que anota en el registro de la propiedad asuntos relacionados, por ejemplo, con la venta de una casa o un terreno.

## Artículo 14. La iniciativa legislativa y la ampliación de competencias.

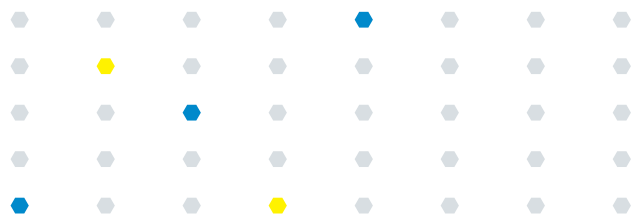
La Junta General del Principado de Asturias puede proponer al Congreso de los Diputados de España que apruebe una ley para toda España.

Además, el Principado de Asturias puede ampliar sus competencias para tener las mismas competencias que otras comunidades autónomas.

¿Sabías que no todas las comunidades autónomas tienen las mismas competencias?  
Por ejemplo, Cataluña, Euskadi y Navarra son las únicas comunidades autónomas que tienen competencia en policía.

Las comunidades autónomas que tienen menos competencias pueden ir ampliándolas poco a poco.





## Artículo 15. Ámbito de aplicación de las competencias del Principado de Asturias

Las competencias del Principado de Asturias se aplican solo a este territorio.

El Principado de Asturias tiene autoridad sobre algunos asuntos para cumplir sus competencias.

Por ejemplo, el Principado de Asturias puede poner multas, dar dinero o subvenciones para hacer actividades o expropiar bienes de la ciudadanía.

Expropiar bienes significa que la Administración puede quitarle sus bienes a una persona si a cambio le da algo de dinero.

Además, la administración tiene que justificar que necesita esos bienes para algo, por ejemplo, para hacer una carretera o construir un colegio.

## Artículo 16. La costumbre

Hay normas que no están escritas, pero que la sociedad conoce y aplica desde hace mucho tiempo. Esas normas se llaman normas de Derecho Consuetudinario. El Principado de Asturias tiene que recoger estas normas y garantizar que la sociedad las aplica.



## Artículo 17. Los medios de comunicación

El Principado de Asturias se ocupa de que las televisiones, las radios y la prensa puedan hacer su trabajo.

Además, el Principado de Asturias puede crear su propia radio y televisión pública.



## Radiotelevisión del Principado de Asturias

## Artículo 18. Las competencias en educación del Principado de Asturias

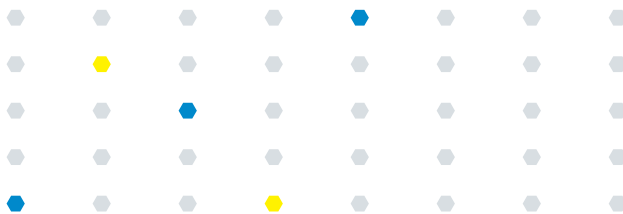
El Principado de Asturias tiene competencias en educación:

- Debe construir y mantener en buenas condiciones los colegios y los institutos.
- Debe formar al profesorado y a los directores y directoras.
- Debe hacer los planes de estudio.
- Debe desarrollar las normas de funcionamiento de los colegios y de los institutos.

Estas actividades tiene que hacerlas colaborando con el Estado.

El Principado de Asturias también tiene que:

- Organizar los estudios universitarios.
- Crear universidades públicas.
- Autorizar universidades privadas.



## Artículo 19. Las empresas públicas

El Estado tiene empresas públicas  
y algunas de ellas están en el Principado de Asturias.  
El Principado de Asturias puede proponer al Estado  
a algunas personas para dirigir esas empresas.



## Artículo 20. La seguridad pública

El Principado de Asturias es dueño de algunos edificios e instalaciones  
y tiene que cuidarlos y vigilarlos.

Algunos concejos tienen policía local,  
pero solo pueden trabajar dentro de ese concejo.  
El Principado de Asturias coordina a la policía local de los concejos.

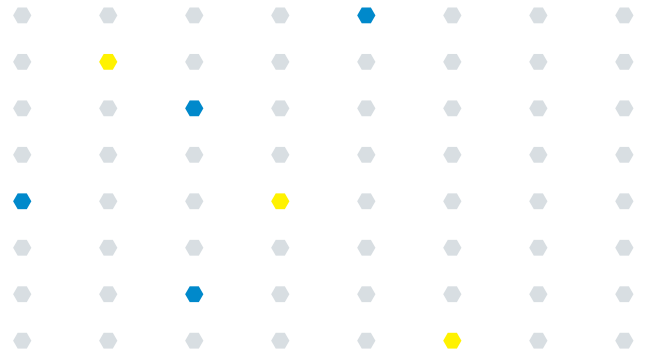
El Principado de Asturias puede pedir al Estado  
que le ayude a mantener la seguridad pública  
con la Policía Nacional o la Guardia Civil.



## Artículo 21. La colaboración entre las comunidades autónomas

El Principado de Asturias puede firmar acuerdos de colaboración con otras comunidades autónomas para dar servicios a la ciudadanía de forma conjunta.

Las comunidades autónomas deben comunicar estos acuerdos de colaboración a las Cortes Generales de España.

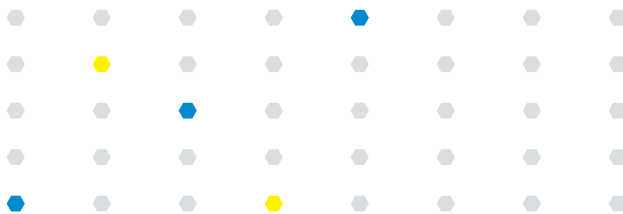


## TÍTULO 2. Los Órganos Institucionales del Principado de Asturias



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





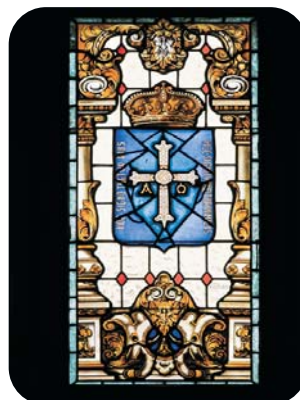
## Artículo 22. Los órganos institucionales

Los Órganos Institucionales del Principado de Asturias son:

- La Junta General.
- El Consejo de Gobierno.
- El Presidente.

### Capítulo 1. La Junta General del Principado de Asturias

## Artículo 23. La Junta General del Principado de Asturias



La Junta General representa a todos los asturianos y asturianas. La principal función de la Junta General es hacer las leyes. Pero tiene otras funciones importantes, por ejemplo, aprobar el presupuesto del Principado de Asturias y controlar al Consejo de Gobierno. El presupuesto es una ley que hace el Principado de Asturias cada año y explica cuánto dinero tiene y en qué tiene que gastarlo.

## Artículo 24. Otras funciones de la Junta General

Otras funciones de la Junta General son:

- Elegir al presidente o presidenta del Principado de Asturias. Ese posible presidente o presidenta tiene que formar parte de la Junta General.
- Elegir a los senadores y senadoras que representan al Principado de Asturias en el Senado de España.
- Autorizar los cambios de territorio en los concejos.
- Crear los impuestos que la ciudadanía tiene que pagar al Principado de Asturias.
- Otras funciones que digan las leyes.



## Artículo 24 bis. Los decretos legislativos

La Junta General puede acordar que el Consejo de Gobierno apruebe algunas leyes.

Las leyes que aprueba el Consejo de Gobierno se llaman Decretos Legislativos.

¿Sabías que hay algunos artículos que además del número tienen unas letras, por ejemplo, bis, ter o quater? Esto es así porque el Estatuto se ha ido modificando con el paso del tiempo.



## Artículo 25. Elección de los miembros de la Junta General

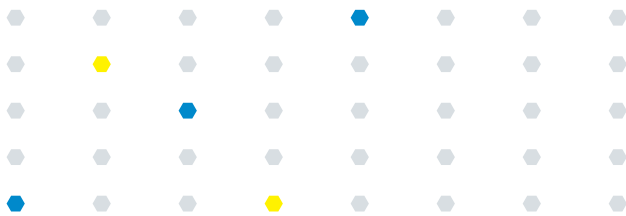
La ciudadanía elige a los miembros de la Junta General cada 4 años en las elecciones.

La Junta General tiene 45 diputados y diputadas.

El presidente o presidenta del Principado de Asturias convoca las elecciones para elegir a esos diputados y diputadas.

El voto de una persona en las elecciones es:

- Universal, porque pueden votar las personas mayores de 18 años.
- Igual, porque todos los votos valen lo mismo.
- Libre, porque cada persona puede votar al partido que prefiera.
- Directo, ya que el voto va al partido elegido.
- Secreto, porque nadie puede obligar a una persona a decir a qué partido ha votado.



*El Palacio Regional es la sede de la Junta General del Principado.*

## Artículo 26. Los miembros de la Junta General

Los miembros de la Junta General no están obligados a seguir las instrucciones de nadie. Toman las decisiones según su propia opinión.

Nadie puede detener a un diputado o diputada de la Junta General por lo que vota en el Parlamento o por sus opiniones, incluso cuando haya terminado su mandato.

La policía no puede detener a un diputado o diputada salvo en caso de delito cierto y seguro.

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias es el encargado de juzgar al diputado o diputada que ha cometido un delito en Asturias.

El Tribunal Supremo es el encargado de juzgar al diputado o diputada que ha cometido un delito fuera de Asturias.

Los diputados y diputadas de la Junta General cobran un sueldo por su trabajo en la Junta General.



## Artículo 27. Las sesiones de la Junta General del Principado de Asturias

Las reuniones de la Junta General pueden ser:

- Ordinarias.  
Organizan sus reuniones en 2 períodos de tiempo.  
El primer periodo es de septiembre a diciembre  
y el segundo periodo es de febrero a junio.
- Extraordinarias.  
A veces, el presidente o presidenta de la Junta General convoca una reunión extraordinaria:
  - Porque lo pide el Consejo de Gobierno.
  - Porque lo piden 1 de cada 4 diputados y diputadas.
  - Porque lo pide la Diputación Permanente.

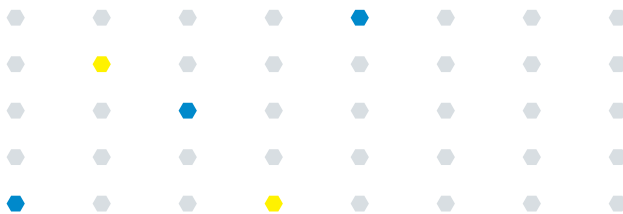
Los diputados y diputadas tienen que votar ellos mismos, es decir, no pueden pedir a otra persona que vote en su nombre.

La Junta General toma las decisiones con la mayoría de los diputados y diputadas que están en las reuniones. Aunque, algunas veces, las leyes exigen mayorías más grandes.

## Artículo 28. El funcionamiento de la Junta General del Principado de Asturias

La Junta General aprueba su propio presupuesto y su propio reglamento de funcionamiento. La primera vez que la Junta General se reúne después de ser elegida por la ciudadanía, eligen un presidente o presidenta de la Junta General y otros miembros de la Mesa.

La Mesa es un grupo de diputados y diputadas que organizan el funcionamiento y las reuniones de la Junta General.



## Artículo 29. Tipos de reuniones y la Diputación Permanente

La Junta General hace 2 tipos de reuniones:

- En un Pleno en el que están todos los diputados y diputadas para hacer leyes, tomar decisiones y votar.
- En las Comisiones en las que están un grupo de diputados y diputadas que representan a los partidos políticos.

La Diputación Permanente se encarga de las funciones de la Junta General:

- Cuando la Junta General no esté reunida.
- Cuando la Junta General ha terminado su periodo de trabajo de 4 años.
- Cuando no hay aún una nueva Junta General.

La Diputación Permanente es un órgano de la Junta General que está formada por diputados y diputadas que representan a los partidos políticos.

## Artículo 30. Los grupos parlamentarios

Los grupos parlamentarios son las agrupaciones de diputados y diputadas con las mismas ideas políticas y una forma de actuar común en los asuntos que debaten y votan en la Junta General.

Los grupos parlamentarios, casi siempre, están formados por los diputados y diputadas de un mismo partido político.

Todos los diputados y diputadas tienen que formar parte de un grupo parlamentario.

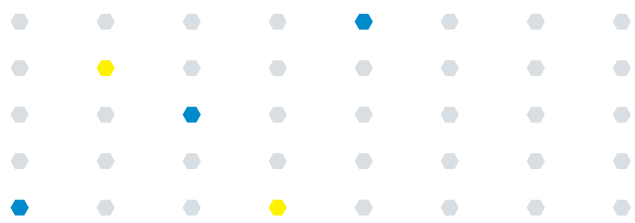


## Artículo 31. Las leyes del Principado de Asturias

Los diputados y las diputadas de la Junta General y el Consejo de Gobierno pueden pedir a la Junta General que haga una ley.  
Los concejos y la ciudadanía también pueden hacerlo si cumplen determinados requisitos.

Las leyes que aprueba la Junta General se publican por orden del presidente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el Boletín Oficial del Estado.

Un Boletín Oficial es una publicación que informa a la ciudadanía, por ejemplo, de las nuevas leyes aprobadas.  
El Principado de Asturias tiene su propio Boletín, el Boletín Oficial del Principado de Asturias se llama BOPA.  
El Boletín Oficial del Estado se llama BOE.



## Capítulo 2. El presidente o presidenta del Principado de Asturias.

### Artículo 32. La elección del presidente o presidenta del Principado de Asturias

La Junta General elige al presidente o presidenta del Principado de Asturias. El presidente o presidenta tiene que ser miembro de la Junta General para poder ser elegido.

En la primera votación la persona candidata a presidente o presidenta necesita una mayoría absoluta para conseguir el puesto. La mayoría absoluta ocurre cuando consigue a su favor más de la mitad de los votos de todos los diputados y diputadas. En la Junta General la mayoría absoluta es de 23 votos.

Si la persona candidata a presidente o presidenta no consigue la mayoría absoluta, la Junta General tiene que hacer otra votación en 48 horas. En la segunda votación la persona candidata solo necesita una mayoría simple para ser elegida. La mayoría simple ocurre cuando tiene más votos a favor que en contra.

Si pasan 2 meses desde la primera reunión de la Junta General y ninguna persona candidata ha logrado la mayoría absoluta ni la mayoría simple para ser presidente o presidenta, hay que convocar otras elecciones y elegir una nueva Junta General.

El presidente o presidenta del Principado de Asturias dirige el Consejo de Gobierno, nombra a los consejeros y consejeras, representa al Principado de Asturias y al Estado en Asturias.

El presidente o presidenta del Principado de Asturias tiene que dar explicaciones sobre sus actuaciones en la Junta General.



### ¿Sabías que el Principado de Asturias ha tenido 9 presidentes?

Rafael Luis Fernández Álvarez de 1982 a 1983.

Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos de 1983 a 1991.

Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio de 1991 a 1993.

Antonio Ramón María Trevín Lombán de 1993 a 1995.

Sergio Rutilio Marqués Fernández de 1995 a 1999.

Vicente Alberto Álvarez Areces 1999 a 2011.

Francisco Álvarez Cascos Fernández de 2011 a 2012.

Javier Fernández Fernández de 2012 a 2019.

Adrián Barbón Rodríguez desde 2019 y sigue en el cargo.



## Capítulo 3. El Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

### Artículo 33. El Consejo de Gobierno del Principado de Asturias

El Consejo de Gobierno es el Gobierno del Principado de Asturias.

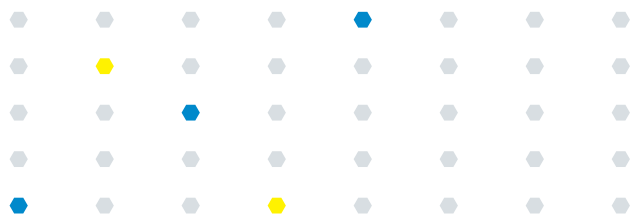
Una ley de la Junta General establece  
las funciones del Consejo de Gobierno,  
y cómo nombrar y cómo cesar a sus miembros.

La Junta General aprueba esta ley por mayoría absoluta.

### Artículo 34. El funcionamiento del Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno da explicaciones políticas a la Junta General  
de forma conjunta.

Esto quiere decir que no vale la opinión  
de cada uno de sus miembros por separado,  
sino de todo el Consejo de Gobierno unido.



## Artículo 35. La cuestión de confianza y la moción de censura

El presidente o presidenta puede pedir a la Junta General que apoye su programa o su política en una votación que se llama cuestión de confianza.

En esa votación, el presidente o presidenta debe conseguir la mayoría simple de los votos de los diputados y diputadas.

### **¡Recuerda!**

Para conseguir la mayoría simple necesitan más votos a favor que en contra.

Si no consigue esa mayoría simple, el presidente o presidenta tiene que dejar su cargo y deben elegir a otra persona.

Una moción de censura sucede cuando los diputados y diputadas de la Junta General piden responsabilidades al presidente o presidenta porque no están de acuerdo con su trabajo.

Para que la Junta General apruebe una moción de censura necesita una mayoría absoluta.

### **¡Recuerda!**

Para conseguir la mayoría absoluta necesitan más de la mitad de los votos de todos los diputados y diputadas.

En la Junta General la mayoría absoluta es de 23 votos.



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

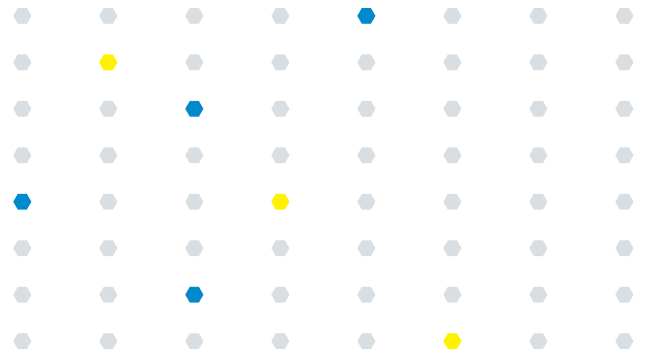
Si la Junta General aprueba la moción de censura, el presidente o presidenta tiene que dejar su puesto. El diputado o diputada que presentó la moción de censura ocupa el cargo de presidente o presidenta.

Si la Junta General no aprueba la moción de censura, el presidente o presidenta sigue en su puesto. Los miembros de la Asamblea que presentan una moción de censura no pueden volver a hacerlo hasta un año después.

## Artículo 35.bis La responsabilidad de los miembros del Consejo de Gobierno

El presidente o presidenta y los miembros del Consejo de Gobierno tienen responsabilidad sobre sus actos.

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias es el encargado de juzgarles si cometen un delito en Asturias.

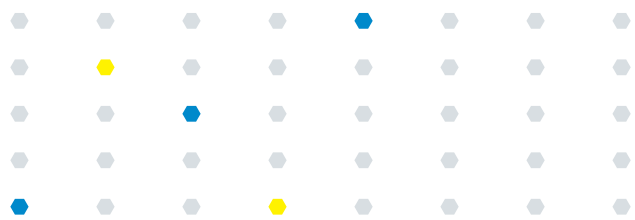


## TÍTULO 2. BIS Los Órganos Auxiliares del Principado de Asturias



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





El Principado de Asturias tiene unos Órganos Auxiliares que ayudan al Consejo de Gobierno y a la Junta General en asuntos complicados, por ejemplo, las cuentas.

## Artículo 35.ter La Sindicatura de Cuentas

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias es un organismo que vigila que la Administración gasta bien el dinero que tiene.

## Artículo 35.quáter El Consejo Consultivo

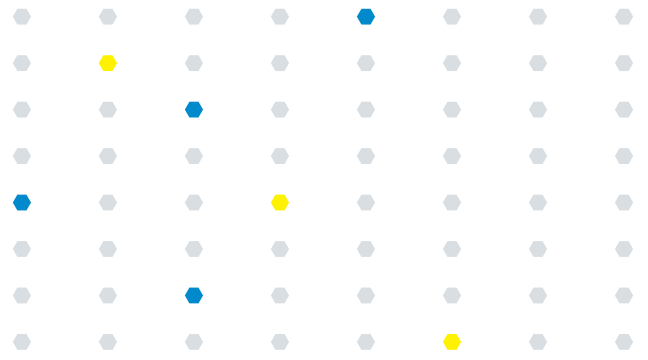
El Consejo Consultivo es el organismo al que todas las instituciones del Principado de Asturias consultan sus dudas sobre temas complicados.

Este Consejo toma decisiones sobre si los acuerdos de los organismos cumplen la ley.

El Consejo Consultivo trabaja de forma autónoma, es decir, que toma sus propias decisiones.





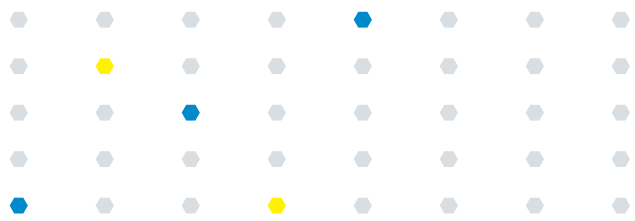


## TÍTULO 3. La Administración de Justicia



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





## Artículo 36. El Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

El Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias es el máximo órgano de justicia en el Principado de Asturias.

Actúa de acuerdo a las leyes del Estado y del Principado de Asturias



*Palacio de Camposagrado, en Oviedo.  
Sede del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.*

## Artículo 37. Órganos judiciales del Principado de Asturias

Los órganos judiciales del Principado de Asturias son los encargados de todos los juicios que ocurren allí, excepto los recursos del Tribunal Supremo de España.

Los órganos judiciales del Principado de Asturias también resuelven las cuestiones de competencias entre varios órganos judiciales.

Las cuestiones de competencias ocurren cuando 2 órganos judiciales no se ponen de acuerdo sobre a quién le corresponde decidir sobre un asunto.



## Artículo 38. El nombramiento del presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

El Rey nombra al presidente del Tribunal Superior de Justicia.

El presidente o presidenta del Principado de Asturias publica el nombramiento en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

## Artículo 39. El personal de la administración de Justicia

El Principado de Asturias convoca oposiciones para cubrir los puestos que están libres en la Administración de Justicia.

## Artículo 40

Sin contenido.

¿Sabías que en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias hay algunos artículos que no tienen contenido? Esto es así porque el Estatuto se ha reformado y algunos artículos se han quitado.

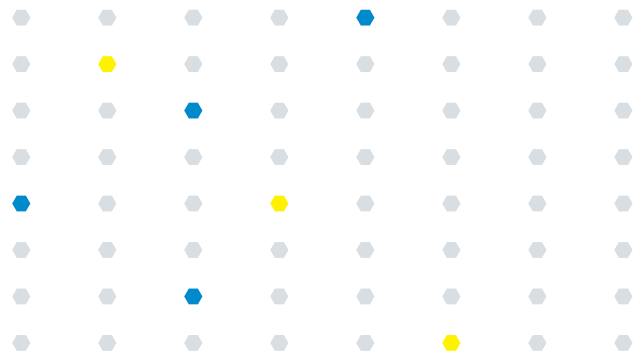


## Artículo 41. Sedes de los tribunales de justicia

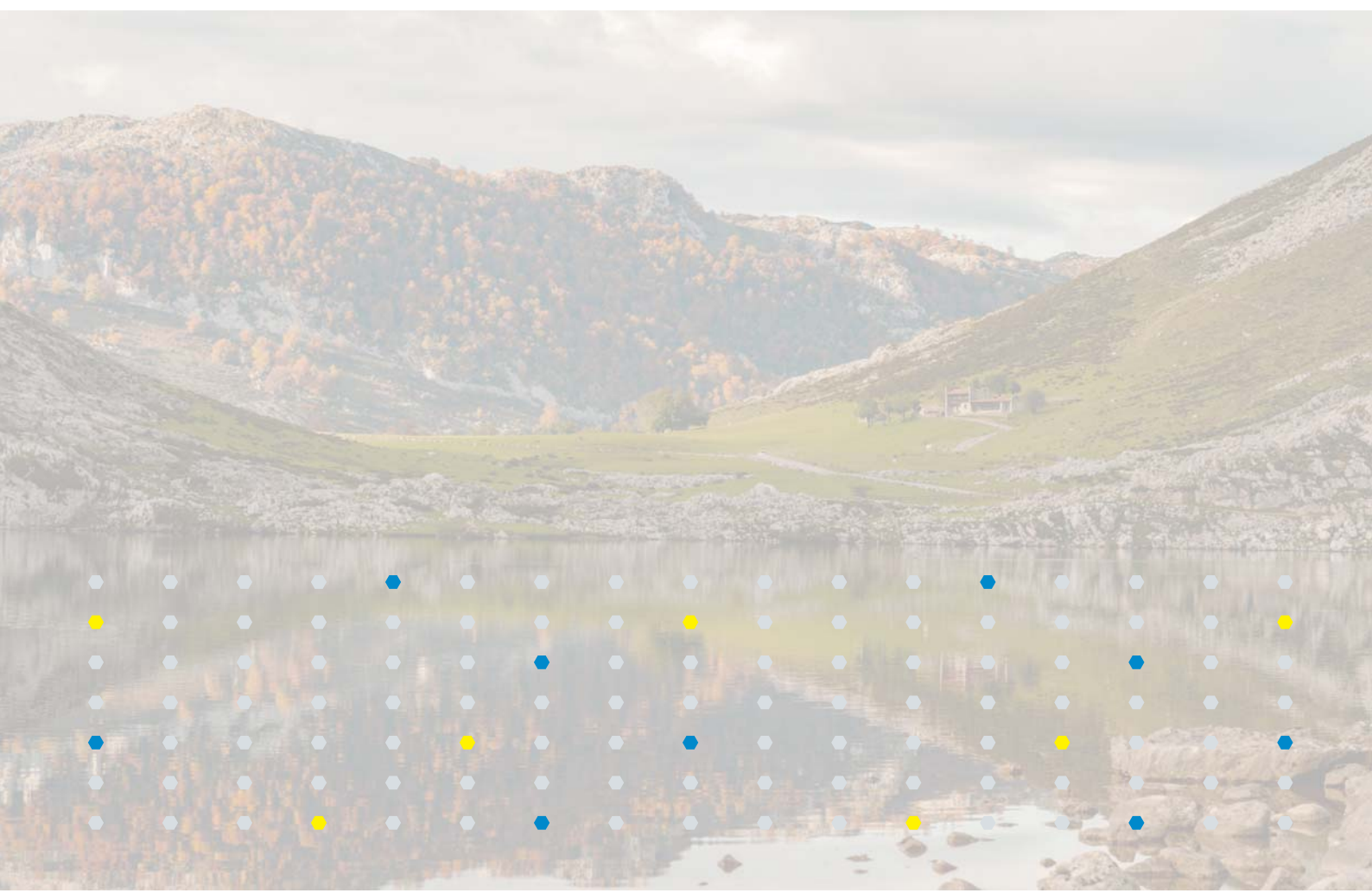
Hay tribunales de justicia repartidos por todo el Principado de Asturias.

El Principado de Asturias tiene que decidir:

- Cuál es el territorio que le corresponde a cada tribunal.
- En qué ciudades o pueblos están estos tribunales.

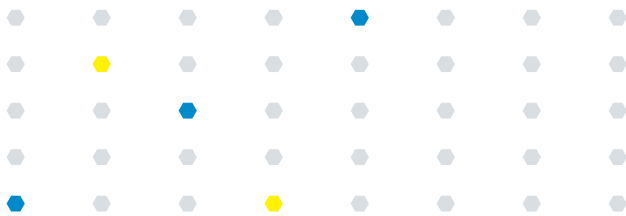


# TÍTULO 4. Hacienda y Economía



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





## Artículo 42. El patrimonio del Principado de Asturias

El Principado de Asturias tiene patrimonio propio y puede gastar su dinero con autonomía.

Esto quiere decir que no necesita el permiso del Estado para decidir en qué gasta sus recursos.

## Artículo 43. Los bienes del Principado de Asturias

Los bienes del Principado de Asturias son:

- Los bienes que pertenecían a la Diputación de Asturias antes de que se creara la comunidad autónoma.
- Los que eran del Estado y se usaban para competencias que ahora son del Principado de Asturias.  
Por ejemplo, los colegios públicos, que antes del Estatuto de Autonomía eran del Estado y ahora son del Principado de Asturias.
- Cualquier otro bien que el Principado de Asturias compra, hereda o recibe por cualquier medio.

El Principado de Asturias puede comprar nuevos bienes o vender los que ya tiene.

## Artículo 44. La Hacienda del Principado de Asturias

El Principado de Asturias tiene una Hacienda propia.

Hacienda son los organismos públicos que recaudan los impuestos del Principado de Asturias.

La Hacienda del Principado de Asturias recibe dinero de:

- Los impuestos propios del Principado de Asturias.
- Los impuestos que el Estado le da.



- Recargos sobre impuestos del Estado.
- Dinero que el Estado le da.
- Emisiones de Deuda Pública.

La deuda pública es una forma de financiación de las administraciones públicas.

- Otras formas que la ley le permite.

## Artículo 45. La recaudación de impuestos

El Principado de Asturias gestiona y recauda sus impuestos propios.

Un ejemplo de impuesto propio

es el impuesto que pagamos cuando vendemos un coche.

El Principado de Asturias también gestiona y recauda los impuestos que el Estado le cede.

Un ejemplo de impuesto cedido por el Estado

es el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

## Artículo 46. Creación y modificación de impuestos

El Principado de Asturias está obligado a hacer una ley para:

- Crear, modificar o eliminar impuestos propios.
- Crear, modificar o eliminar recargos sobre impuestos del Estado.

## Artículo 47. Los presupuestos

El Consejo de Gobierno hace cada año los presupuestos para el Principado de Asturias.

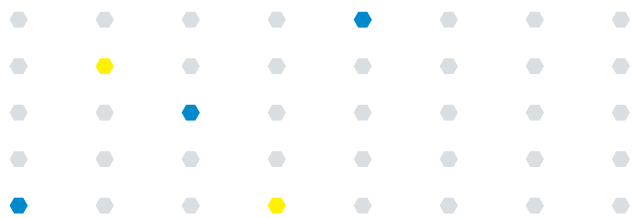
La Junta General se encarga

de aprobar y controlar esos presupuestos.

Antes del mes de septiembre de cada año

el Consejo de Gobierno tiene que presentar

un proyecto de presupuesto a la Junta General.



El presupuesto incluye todos los ingresos y gastos previstos del Principado de Asturias y de todos los organismos que dependen de él.

En el caso de que la ley del presupuesto no esté aprobada antes del 1 de enero, el Principado de Asturias trabaja con el presupuesto del año anterior hasta tener uno nuevo.

## Artículo 48. La deuda pública

La deuda pública es una forma de financiación de las Administraciones Públicas.

Consiste en que la Administración vende unos documentos que se llaman títulos a cambio de una cantidad de dinero.

La Administración devuelve a quien los compra más dinero en el futuro.

El Principado de Asturias puede vender deuda pública. Para poder venderla tiene que hacer una ley.

## Artículo 49. Las cajas de ahorro y empresas públicas

El Principado de Asturias dará facilidades para que haya instituciones públicas de crédito y ahorro, por ejemplo, las Cajas de Ahorros o las Cajas Rurales.

El Principado de Asturias también puede crear empresas públicas que le ayuden a cumplir con sus competencias. Por ejemplo, VIPASA es una empresa pública que gestiona el uso de las viviendas públicas del Principado de Asturias.



## Artículo 50. Las cooperativas y la igualdad entre el campo y la ciudad

El Principado de Asturias debe conseguir que:

- Las personas puedan formar cooperativas.  
Las cooperativas son empresas en las que los trabajadores y trabajadoras son también los dueños y dueñas.
- Las personas que trabajan en la agricultura, la ganadería, la pesca o la artesanía puedan modernizar sus instalaciones para que tengan un nivel de vida similar a la gente que vive y trabaja en las ciudades.

## Artículo 51. El tratamiento fiscal del Principado de Asturias

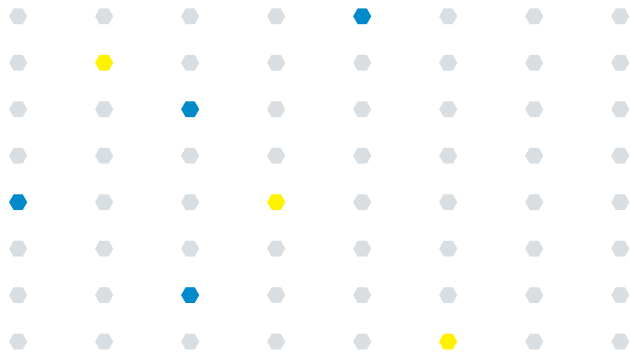
El Principado de Asturias tiene el mismo tratamiento fiscal que el Estado.

El tratamiento fiscal es la forma que tiene, por ejemplo, una empresa o una administración, de relacionarse con Hacienda a través de los impuestos.

## Artículo 51.bis Los recursos económicos de los concejos

Los concejos que forman parte del Principado de Asturias tienen sus propios recursos económicos y los gestionan ellos.

Pero el Principado de Asturias tiene que vigilar cómo gestionan el dinero.

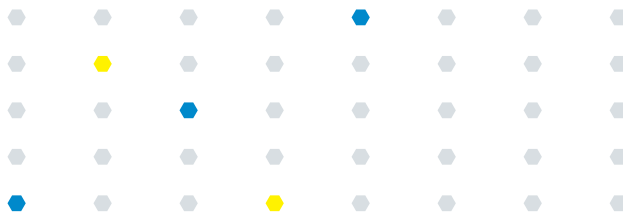


## Título 5. Del control sobre la actividad de los órganos del Principado de Asturias



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





## Artículo 52. Las leyes del Principado de Asturias

Las leyes que aprueba el Principado de Asturias tienen que estar de acuerdo con lo que dice la Constitución. El Tribunal Constitucional es el único órgano que puede decir si cumple o no esa obligación.

## Artículo 53.

Sin contenido.

## Artículo 54. El control sobre los actos del Principado de Asturias

Los jueces y tribunales controlan los actos y las normas del Principado de Asturias.

¿Sabías que hay 4 tipos de juzgados y tribunales?

- Civil.  
Se ocupa de temas privados de las personas como compras, alquileres o contratos.
- Penal.  
Se ocupa de los delitos.
- Social.  
Se ocupa de las relaciones de trabajo, por ejemplo, los despidos.
- Contencioso-administrativo.  
Se ocupa de los casos en los que hay una Administración involucrada.



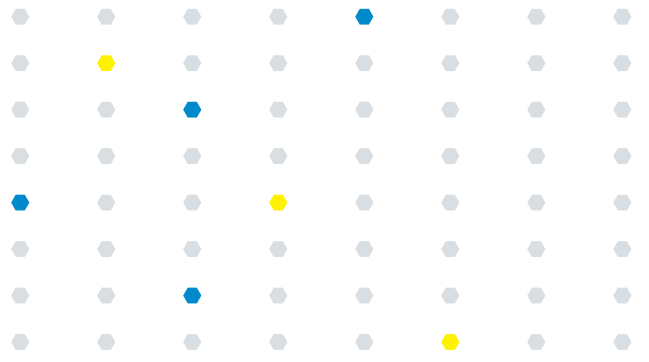
## Artículo 54. El control sobre los actos del Principado de Asturias

Los jueces y tribunales controlan los actos y las normas del Principado de Asturias.

## Artículo 55. El control de las cuentas del Principado de Asturias

El control de las cuentas y de los presupuestos del Principado de Asturias lo hacen la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y el Tribunal de Cuentas del Reino.

La Sindicatura de Cuentas es un organismo del Principado de Asturias.  
El Tribunal de Cuentas es un organismo del Estado.

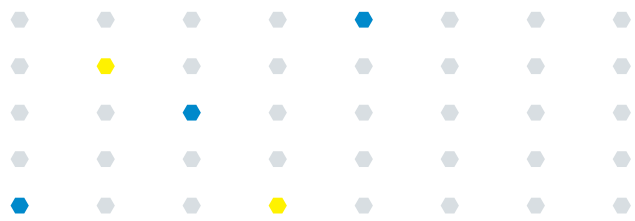


## TÍTULO 6. De la reforma del Estatuto



# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias





## Artículo 56. La reforma del Estatuto de Autonomía

Pueden pedir que se reforme el Estatuto del Principado de Asturias:

- Una cuarta parte de los diputados y diputadas de la Junta General del Principado.

Como hay 45 diputados y diputadas tienen que pedirlo al menos 12.

- Un tercio de los Concejos de Asturias.  
Como hay 78 Concejos tienen que pedirlo al menos 26.

- El Consejo de Gobierno del Principado.

- El Gobierno de España.

- Las Cortes Generales de España.

La Junta General del Principado de Asturias es la encargada de aprobar el proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía.

Para aprobar el proyecto necesitan 27 votos a favor de los 45 diputados y diputadas.

Una vez que la Junta General aprueba el proyecto lo manda a las Cortes Generales para que lo aprueben de forma definitiva.



## Artículo 56. bis La reforma del Estatuto de Autonomía para asumir nuevas competencias

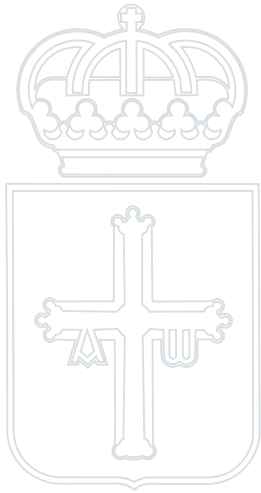
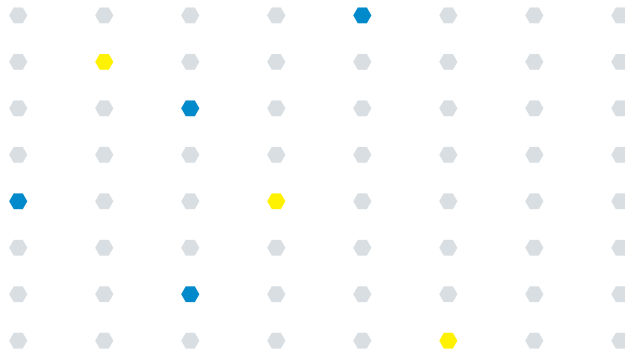
Cuando la reforma del Estatuto de Autonomía se hace para dar nuevas competencias al Principado de Asturias, el proyecto de reforma lo tiene que aprobar la Junta General con el voto a favor de 23 diputados y diputadas.

Una vez que la Junta General aprueba el proyecto lo manda a las Cortes Generales para que lo aprueben de forma definitiva. Las Cortes Generales son el Congreso de los Diputados y el Senado.









# Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias

